

CONFERENCIA 19/21

LA NUEVA TRIBUTACIÓN DE LOS INMUEBLES: CÓMO FUNCIONA LA NUEVA “PLUSVALÍA MUNICIPAL”. DEFINICIÓN Y SUPUESTOS DE APLICACIÓN DEL NUEVO “VALOR DE REFERENCIA”

Día:

Jueves 25 de noviembre de 2021

De 16:00 a 18:30 horas

Objetivos:

El programa desarrolla el modo de cálculo del tributo municipal en el procedimiento de estimación objetiva, el cálculo del incremento real, los supuesto en que tal impuesto no será exigible, así como la regulación transitoria y también, y muy especialmente, las vías de recurso o de reclamación respecto de las liquidaciones anteriores conforme a una regulación que ha devenido nula.

El segundo bloque temático de la sesión se dedica al análisis práctico del denominado «valor de referencia» de los inmuebles, introducido por la Ley 11/2021, de 9 de julio. En esencia, en esa otra reforma silenciosa la administración pretende, al modo de lo que sucede con los turismos y embarcaciones, elaborar un listado de valores de mercado, según las transacciones que le constan declaradas, agrupadas por sectores, no forzosamente geográficos.

A través de la sede del catastro, se ha iniciado la publicación de unos mapas de valoración, estableciendo la cuantía de los denominados módulos básicos de suelo y de construcción. Tales valores se tomarán como base imponible mínima o como valor presunto mínimo de una transmisión, salvo prueba en contrario.

El programa de sesión aborda el procedimiento de publicidad de tales valoraciones y las eventuales vías de oposición, esto es, los supuestos de impugnación y de recurso. También el análisis práctico de los tributos a los que se aplica este «valor de referencia», así como los efectos sobre la base imponible.

Los asistentes reciben un manual pdf que les es remitido antes del inicio del curso en cuestión, para que puedan imprimirlo y tenerlo a mano en el momento de la exposición. El desarrollo de los casos prácticos y los ejemplos a lo largo de la exposición se llevan a cabo a través de una herramienta Excel que los asistentes recibirán al acabar la sesión.

Ponente:

D. Leonardo Yagüe

Economista, asesor fiscal, experto en contabilidad e información financiera, especializado en la formación y el asesoramiento de despachos profesionales y empresas.

Cuotas de inscripción:

- Colegiados ejercientes y empleados acreditados: **10 €**
- Colegiados no ejercientes: **20 €**
- Otros asistentes: **40 €**

Inscripción (modalidad videoconferencia):

- **Ejercientes:** Hasta las **12:00 horas del día 24 de noviembre**, a través del enlace que encontrará en la web colegial: <http://www.gestoresvalencia.org>, siguiendo la ruta: **acceso colegiados**, apartado **Formación**, pulsando la opción: **e-agenda**.
- **No ejercientes:** Hasta las **12:00 horas del día 24 de noviembre**, remitiendo un mail a coval@gestores.net con sus datos, solicitando la inscripción.